

tero, marinero de veintiséis años, estatura 1,70 metros, pelo y cejas negros, ojos grandes, nariz aplastada, boca grande, barba poblada, color negro, frente despejada; procesado en causa número 19 de 1974 por hurto; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Relator de la Zona Marítima del Mediterráneo, en Cartagena.—(131.)

#### Juzgados civiles

OLIVA SANTIAGO, Raimundo; natural de Tabernas (Almería), soltero, peón, de veintidós años, hijo de Joaquín y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, ronda de San Martín, 434, bajos; procesado en causa número 123 de 1975 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—(106.)

MARTINEZ SALGUERA, Dolores; natural de Málaga, soltera, sus labores, de veinticuatro años, hija de Manuel y de María, domiciliada últimamente en Barcelona, ronda San Martín, 20, bajos, barraca; procesada en causa número 123 de 1975 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—(105.)

HARLE, Linda Pamela; nacida en Essex (Inglaterra), de veinte años, casada, sus labores; hija de Brayan y de Pamela, vecina de Granada, actualmente en ignorado paradero; procesada en causa número 139 de 1975 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada.—(94.)

CHAS Y RODRIGUEZ, María Pilar; nacida en Bribes-Cambre (La Coruña), el 7 de enero de 1950, hija de Jesús y de Pilar, casada, sus labores, vecina de Crendes-Abegondo (La Coruña); procesada en sumario número 2 de 1976 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Betanzos.—(93.)

ALVARO DE LA IGLESIA, Narciso; con documento nacional identidad 13.218.060, de treinta y nueve años, casado, industrial, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida Generalísimo Franco, 332, primero; procesado en causa número 101 de 1975 por delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao.—(168.)

GKYSER Y GROSS, Frika-Johanna; de treinta y ocho años, casada en Alemania con Pedro Torres Gómez, hija de Gustavo y de Geisar, natural de Colonia (Alemania), domiciliada últimamente en Murcia, Hostal Royal, calle Trinidad, 7; procesada en sumario número 45 de 1975 por delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cieza.—(183.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados militares

El Juzgado Militar del Regimiento de Artillería de Campaña número 46 de Logroño deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Pablo Moreno Iturbe.—(147.)

El Juzgado de Instrucción de Boltaña deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 83 de 1963, André Louis Brigne.—(108.)

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 107 de 1974, Francisco Alvarez Cortés y otros.—(107.)

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 2 de Alicante deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en sumario número 60/75, María del Carmen Mataoch Girardot y Pedro Cubí Ricart.—(178.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Albacete deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 51 de 1972, Luis Mariano Roberto Otero Val.—(177.)

La Audiencia Provincial de Albacete deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 62 de 1972, Francisca Díaz Gómez.—(176.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 62 de 1974, Andrés Pérez Granados.—(136.)

El Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 49 de 1973, José María García Castellón.—(134.)

La Audiencia Provincial de Bilbao deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 106 de 1974, Carlos Ortiz Ortiz.—(167.)

#### EDICTOS

##### Juzgados civiles

Por la presente y en virtud de lo acordado en diligencias preparatorias número 137/73, seguidas por delito de imprudencia, se notifica al penado en las mismas, M. Berek Ben Boukema Tilia, cuyo actual paradero se desconoce, que por resolución de esta fecha se le han aplicado los beneficios del Decreto de indulto de 25 de noviembre último, respecto a la pena de privación del permiso de conducir durante cuatro meses que le fue impuesta; al propio tiempo se le da vista de la tasación de costas practicada en dicha causa, ascendente a la suma de nueve mil trescientas cincuenta y seis pesetas, para que en término de tres días pueda alegar contra la misma lo que a su derecho convenga.

Sevilla a veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario, José M. Cano Martín.—(49.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Almería por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en término municipal de Níjar.*

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 24 de marzo de 1976, a las once treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Almería, (nio) puede verse el pliego de condiciones en cuya Delegación (Sección del Patrimonio generales, una finca urbana, sita en término municipal de Níjar (Almería), denominada «Caseta de Carabineros» de Rodalquilar, con una superficie de 116 metros cuadrados, y los siguientes linderos: Por todos sus vientos, con finca rústica de don Casimiro Cruz Vargas. Dicha finca es propiedad del Estado, siendo el tipo para esta subasta el de 17.409 pesetas.

Almería, 30 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—853-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Almería por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en término municipal de Adra.*

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 24 de marzo de 1976, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Almería, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en término municipal de Adra (Almería), B.ª de Guainos, CN Motril-Murcia, kilómetro 54, con una superficie de 1.160 metros cuadrados, y los siguientes linderos: Norte, camino de servidumbre; Sur, zona marítimo-terrestre; Este, herederos de José María Martín Roda, y Oeste, Magdalena Martín Rivera. Dicha finca es propiedad del Estado, siendo el tipo para esta subasta el de 174.000 pesetas.

Almería, 30 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—852-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1976, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican a los contratistas que también seguidamente se señalan: Camino vecinal de Sotresgudo, a favor de don Ángel Llorente de Blas, en la cantidad de siete millones trescientas cincuenta mil (7.350.000) pesetas, con una baja de un millón seiscientos setenta y cinco mil ochocientos veintiuna (1.675.821) pesetas, sobre el presupuesto de licitación.

Camino vecinal de Incinillas, a favor de don Bruno Beltrán Satue, en la cantidad de seis millones ochocientos cincuenta

mil (6.850.000) pesetas, con una baja de novecientas un mil quinientas dos (901.502) pesetas, sobre el presupuesto de licitación.

Camino vecinal de Santa María del Campo, a favor de don Angel Llorente de Blas, en la cantidad de cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil (5.868.000) pesetas, con una baja de un millón doce mil trescientas treinta y tres (1.012.333) pesetas, sobre el presupuesto de licitación.

Burgos, 2 de febrero de 1976.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión, Jesús Gay Ruidíaz.—860-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un local de 32,90 metros cuadrados para oficinas en la Estación Marítima del puerto de Cádiz.*

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso público para la concesión de la explotación de un local destinado a oficinas en la Estación Marítima del puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto y regulado en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, de 17 de marzo de 1973, y artículo 110 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquélla.

El pliego de bases estará de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha, hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Fianza provisional:* 32.900 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la concesión del local destinado a oficinas ubicado en la Estación Marítima del puerto de Cádiz, y de las condiciones y requisitos que se exigen, solicita se le adjudique (al mismo o a la Entidad que representa), en la cantidad de ..... (se expresará la cantidad en letra) pesetas anuales, la referida concesión, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos.

(Fecha y firma del proponente.)

*Admisión de proposiciones:* Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumpla un mes, a contar del siguiente, también hábil, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de dicha Corporación, o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero-Director del puerto, el Abogado del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los li-*

*citadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 10 de febrero de 1976.—El Presidente, Antonio González-Tánago y Obregón.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio y Bensusan.—1.102-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Patronato de Casas referente a la adjudicación de las obras de construcción de 52 viviendas en Sevilla, calle Luis de Morales, a la Empresa «Agromán, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Advertido error en la Resolución del Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 17 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 282, de 24 de noviembre), por la que se notificaba la adjudicación directa de las obras de construcción de 52 viviendas en la localidad de Sevilla, calle Luis de Morales, en cuanto a la cuantía del presupuesto de adjudicación de las mismas.

Esta Subsecretaría Presidencia ha resultado:

Rectificar el importe del presupuesto adjudicado en setenta y dos millones trescientas treinta y seis mil quinientos setenta y dos pesetas con veintiocho céntimos (72.336.572,28 pesetas) a la Empresa «Agromán, S. A.», relativo a las obras de construcción de 52 viviendas en la localidad de Sevilla, calle Luis de Morales, en el sentido de que dicha adjudicación ha de entenderse efectuada por un presupuesto de veintiocho millones ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro pesetas con catorce céntimos (28.084.684,14 pesetas).

Lo que se comunica para general conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de enero de 1976.—El Subsecretario Presidente, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Gerente del Patronato de Casas del Departamento.—1.005-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de electrificación e instalaciones electromecánicas de los sondeos Lel, D-Ciro y la Herrada, segunda parte, instalaciones electromecánicas, en la cuenca media del Vinalopó (Alicante).*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de electrificación e instalaciones electromecánicas de los sondeos Lel, D-Ciro, y la Herrada, segunda parte, instalaciones electromecánicas, en la cuenca media del Vinalopó (Alicante), a «Márquez, Díaz y Madrid, S. R. C.» (MADIMSA), en la variante B, por la cantidad de nueve millones doscientas cincuenta y nueve mil ciento treinta y siete (9.259.137) pesetas, lo que representa una baja del 13,707 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diez millones seiscientos veintinueve mil setecientos sesenta y cuatro (10.729.764) pesetas.

Madrid, 19 de enero de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—820-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de riego y caminos de Monforte del Cid, cuenca media del río Vinalopó (Alicante).*

*Concurso-subasta:* Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de riego y caminos de Monforte del Cid, cuenca media del río Vinalopó (Alicante).

*Presupuesto de contrata:* Ciento cuarenta y nueve millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas (149.892.486 pesetas).

*Plazo de ejecución:* Treinta (30) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

*Garantía provisional:* Dos millones novecientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta pesetas (2.997.850 pesetas).

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d), y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

*Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompañe), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de marzo de 1976.

*Documentos exigidos:* Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 6 de febrero de 1976.—El Presidente, P. D.—1.004-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de fachadas en el grupo «Pomar», de Badalona (Barcelona).*

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 23 de octubre de 1975, concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de fachadas en el grupo «Pomar», de Badalona (Barcelona), ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.».

en la cantidad de setenta y un millones seiscientos veintitrés mil doscientas setenta (71.723.270) pesetas, que representa una baja de subasta de 7.154.176 pesetas con respecto al presupuesto de contrata de 78.877.443 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de enero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, J. Bermúdez de Castro y Vicente.—845-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los obras comprendidas en el proyecto de obras de albañilería para la instalación de un equipo vascular en el Hospital de Mora Provincial.*

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, convocar concurso para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de obras de albañilería para la instalación de un equipo vascular en el Hospital de Mora Provincial.

*Objeto:* La contratación de las obras de anterior referencia.

*Tipo:* 1.199.355 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

*Oficina de exposición:* Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

*Fianza provisional:* 23.987 pesetas.

*Fianza definitiva:* 47.974 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Presentación de proposiciones:* Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:* A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., del día ....., del mes de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ..... de las obras del proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

..... a ..... de ..... de 19.....

(Firma.)

Cádiz, 11 de febrero de 1976.—El Presidente, Antonio Barbado y García de Velasco.—1.101-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la adquisición de una lavadora y una secadora, así como su instalación, en el lavadero del Hospital Provincial.*

De conformidad con el acuerdo del Pleno de esta Diputación Provincial de fecha 26 de noviembre de 1975, se anuncia el siguiente concurso:

*Objeto y tipo:* Es objeto de este concurso la adquisición de una lavadora y una secadora, así como su instalación, en el lavadero del Hospital Provincial. El tipo de licitación está fijado en ochocientos mil (800.000) pesetas.

*Plazo de suministro y pagos:* El plazo de suministro e instalación se fija en un mes a partir de la fecha de recepción de la notificación de adjudicación definitiva. El pago se efectuará mediante certificación que expedirá el señor Ingeniero Industrial, o, en otro caso, mediante factura a la que necesariamente deberá dar el visto bueno el indicado Técnico.

*Oficina donde obra el expediente:* En la Secretaría General de esta Diputación Provincial —Negociado de Contratación—. Durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta la fecha de licitación.

*Fianza provisional:* La fianza provisional se fija en la cantidad de 16.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* La definitiva, en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

*Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar, día y hora de apertura:* En el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de su presentación.

*Otras circunstancias:* Se hace constar que para el pago del objeto de este concurso existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario, y que no se necesita autorización alguna para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en vigor, en nombre propio o en nombre y representación de ..... (expresar con toda claridad, persona, Sociedad o Entidad), según poderes que debidamente bastanteados acompaña (omítase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos del expediente para el suministro e instalación de una lavadora y una secadora con destino al lavadero del Hospital Provincial, según anuncios publicados en ..... (indicar «Boletín Oficial», su fecha y número), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece por la adjudicación y cumplimiento del contrato el modelo (o modelos) que en hojas adjuntas acompaña, debidamente firmadas.

Asimismo declara, bajo juramento, que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 21 de fecha 31 de enero de 1976.

Lérida, 26 de enero de 1976.—El Presidente accidental, Francisco Javier Puig Andrés.—Doy fe.—El Secretario general interino, Basilio Gómez Monzón.—887-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se rectifica el anuncio de subasta para la contratación de las obras de construcción del Colegio nacional «Eugeni d'Ors», en el polígono Cañellas.*

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 5 de febrero de 1976, por el que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción del Colegio nacional «Eugeni d'Ors», en el polígono Cañellas, en el sentido de que la garantía provisional que deberán constituir previamente los licitadores para tomar parte en la subasta es de 276.637 pesetas, en lugar de la que, por error, se consignaba en el citado anuncio.

Barcelona, 11 de febrero de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—1.780-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la plaza del Funicular, de Archanda (Castaños).*

*Objeto:* Subasta de las obras de urbanización de la plaza del Funicular, de Archanda (Castaños).

*Tipo:* 2.231.413 pesetas.

*Garantías:* Provisional, 44.688 pesetas; definitiva 89.356 pesetas.

*Expediente:* Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia, de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., número ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en ....., se comprometo a tomar a su cargo ..... (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 30 de enero de 1976.—El Secretario general.—897-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una galería de nichos en el Nuevo Cementerio Municipal.*

*Objeto:* Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras: Proyecto de construcción de una galería de nichos en el Nuevo Cementerio Municipal, de 460 unidades.

*Tipo:* 3.078.888,71 pesetas.

*Plazos:*

De ejecución, seis meses.

De garantía, seis meses.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

*Expediente:* Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

*Fianza provisional:* 61.578 pesetas.

*Fianza definitiva:* Esta y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y según el importe del remate.

*Modelo de presentación*

Don ..... (en nombre y representación de .....), que vive en ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... y de las condiciones que se exigen para la ejecución por ..... de las obras de ..... se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga veinte hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 10 de febrero de 1976.—El Alcalde. 1.107-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal en las avenidas de San Sebastián y María Auxiliadora.**

1.º **Objeto del contrato:** Esta licitación tiene por objeto la enajenación mediante subasta pública de un solar de propiedad municipal, sito en la confluencia de las avenidas de San Sebastián y María Auxiliadora, con superficie de 3.035 metros cuadrados.

2.º **Tipo de licitación:** El importe base de esta licitación es la construcción de una Estación de Autobuses, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don José María Sánchez-Robles Tarín y que pasará a ser de propiedad de este Ayuntamiento.

3.º **Duración del contrato:** La Estación de Autobuses se entregará, debidamente terminada, en el plazo máximo de quince meses.

4.º **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado Segundo de la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

5.º **Garantía provisional:** Trescientas siete mil trescientas catorce (307.314 pesetas).

6.º **Garantía definitiva:** Seiscientas catorce mil seiscientas veintiocho (614.628 pesetas).

7.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, de profesión ..... con domicilio en la calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en su calidad de ..... de la Sociedad mercantil denominada ..... con poder bastante para acudir a esta licitación, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se presenta por estar conforme con todas y cada una de las condiciones señaladas en las bases del pliego de condiciones y proyectos de la licitación que celebra el excelentísimo Ayuntamiento de Linares, para la enajenación por subasta pública de un solar de su propiedad, sito en la confluencia de las avenidas de San Sebastián y María Auxiliadora, de esta ciudad y en su consecuencia solicita le sea concedida, para lo cual hace el siguiente ofrecimiento:

Primero.—Se comprometo a construir la Estación de Autobuses según proyecto, que sirve de base a la presente licitación, a su cargo y financiación, la cual entre-

gará al Ayuntamiento en propiedad, como precio del solar subastado.

Segundo.—Además de la Estación de Autobuses entregará al Ayuntamiento en concepto de mejora del precio de licitación lo siguiente:.....

8.º **Presentación de plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de plicas.

Linares, 22 de enero de 1976.—El Alcalde. 1.103-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la construcción de centro comercial en el polígono «Huerta de la Palma» (parcela III).**

En cumplimiento de acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 27 de diciembre próximo pasado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso:

**Objeto de la contrata:** Construcción de centro comercial en el polígono «Huerta de la Palma» (parcela III), de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** 12.138.011 pesetas, con mejora a la baja.

**Fianzas:** Provisional, 206.380 pesetas; definitiva, según el artículo 82 del Reglamento antes citado.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1975.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para contratar la ejecución de las obras de ..... se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de ..... (en guarismo y en letra) pesetas, conforme al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta.

(Fecha y firma.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Málaga, 2 de febrero de 1976.—El Alcalde.—863-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de calles.**

Cumplidos los trámites y requisitos reglamentarios, se convoca subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de las calles Camí dels Caputxins, Umbría, Nuestra Señora de los Angeles, Figuera Major, Juan Carlos Panyó y Vista Alegre, de esta ciudad, a la baja del tipo de licitación, de 10.105.417 pesetas.

El plazo para la ejecución total de las

obras será de seis meses, contados a partir desde el en que se cumplan los quince días hábiles desde la notificación al contratista del acuerdo de adjudicación definitiva.

El proyecto facultativo, con su Memoria, planos, desgloses, cuadro de valores unitarios y presupuesto de contrata, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Municipales de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina hasta aquel en que concluya el plazo de presentación de las proposiciones, inclusive.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria de Fondos Municipales, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, una garantía provisional, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, por la cantidad de 195.542 pesetas, y el adjudicatario prestará en su día garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, más la complementaria que en su caso proceda.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica, se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, en el plazo de veinte días hábiles inmediatos siguientes al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» que en su caso proceda, computado en la forma que señala el artículo 27-3 del Reglamento antes citado, debiendo ser reintegradas con el timbre del Estado, sello municipal y póliza de la Mutualidad que correspondan.

La apertura de las plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplieran los veinte señalados en el párrafo anterior.

Se hace constar que existe crédito presupuestario suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación, habiendo sido aprobado el proyecto por la Comisión Provincial de Urbanismo en sesión de 27 de junio de 1975.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en la calle ..... número ..... piso ..... de ..... provincia de ..... bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras que comprende el proyecto de ..... se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a las obligaciones derivadas de la contrata y a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... (consígnese en letra y cifra) pesetas.

Asimismo el licitador quedará obligado, en caso de necesitar personal para cubrir las atenciones de la obra, a contratar al que esté en situación de paro y resida en la ciudad.

A estos efectos, el contratista acreditará, ante la Unidad Administrativa de Obras Municipales, que ha solicitado de la Organización Sindical el número de obreros en paro que precisare o hará constar expresamente ante la citada Unidad la falta de necesidad de dicho personal.

Al propio tiempo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir el personal asalariado de cada oficio y categoría destinado a esta obra, por jornada ordinaria de trabajo y, en su caso, por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo y demás disposiciones pertinentes, así como a cumplimentar las relativas a Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 20 de enero de 1976.—El Alcalde, Francisco Robert.—826-A.